



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006694-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a acciones de formación del ICE desde el año 2017 hasta el 22 de marzo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 19 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita PE/006694, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Los anexos que se adjuntan en la contestación de la Junta de Castilla y León se encuentran en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006694, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dñ. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones de promoción del ICE desde el año 2017 hasta el día de la fecha.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista del informe recibido del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, se adjunta la información solicitada relativa a las acciones de promoción del ICE a que se refiere el Informe Anual 2019 del Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León (2017-2020):

Anexo I.- Relación de todas las acciones de promoción comercial realizadas.

Anexo II.-Empresas participante en cada una de las acciones de promoción.

Asimismo, se comunica que los datos concretos de incremento de ventas internacionales no son facilitados por las empresas, que los consideran información confidencial.

Valladolid, 4 de junio de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.